

III Jornadas de Antropología de la Religión
“Religiosidad popular e identidades”
Pamplona, 26-27, noviembre, 2004

**LOS SANTOS EN LOS PROCESOS DE FORMACIÓN
DE IDENTIDADES LOCALES:
EL MITO DE SAN FERNANDO Y LA CIUDAD DE SEVILLA**

Salvador Rodríguez Becerra
Dpto. de Antropología Social
Universidad de Sevilla¹
becerra@us.es

A partir del hecho histórico de la conquista de Sevilla por Fernando III y su entierro en la catedral en el siglo XIII va a surgir el mito del rey santo como protector de la ciudad, patrocinado por las elites urbanas representadas por los cabildos civil y eclesiástico, que sin embargo, no conseguirá su canonización hasta el último tercio del siglo XVII. El común de la ciudad, salvo situaciones episódicas, no le tendrá devoción porque no hacía milagros. En los siglos XIX y XX su nombre será impuesto a numerosos espacios públicos e instituciones en un intento de recuperar el mito, que desde la restauración de la democracia decaerá incluso en el apoyo de las instituciones que históricamente lo han sustentado.

Palabras clave: Santos. Identidad local. Mitos. Religiosidad popular. Elites urbanas. Sevilla. Andalucía. España

La figura de Fernando III el santo o san Fernando, denominaciones que responde a las etapas previa y posterior a la canonización, ha generado en la ciudad de Sevilla una ingente bibliografía y de imágenes, la mayor parte de ella de carácter panegírico; la presencia de su nombre en la ciudad es tan abundante que no admite parangón con otros personajes: la calle que se abrió en el XVIII para dar acceso a la Fábrica de Tabacos, hoy Universidad, la más moderna puerta de la ciudad amurallada llevó su nombre y la plaza más céntrica y noble donde campea una estatua ecuestre del rey, el único cementerio de la ciudad, construidos en el XIX; una barriada, una cátedra especial en la Universidad Hispalense, una caja de ahorros, un teatro, un cuartel, un colegio mayor afín al Movimiento, un hotel, una asociación religiosa y quizás alguna más que olvido. En todos los casos se trata de topónimos y rótulos debidos a decisiones del Ayuntamiento y de otras instituciones. La Fundación universitaria San Pablo-CEU y la Compañía de Jesús han anunciado que darán el nombre de Fernando III a la universidad de próxima creación en el área metropolitana de Sevilla. Figura además desde tiempo inmemorial

¹ Este trabajo se ha sido realizado en el ámbito del “Grupo de Investigación y Estudios sobre la Religión en Andalucía” integrado en el Departamento de Antropología Social de la Universidad de Sevilla (www.us.es/giesra).

en el sello y escudo de la ciudad, junto a san Leandro y san Isidoro, y en el pendón. El interés oficial por la figura del rey conquistador de la ciudad y reino de Sevilla no se detiene como lo demuestra la celebración de aniversarios y encuentros científicos realizados en los últimos años; sin embargo, este interés institucional se contrapone desde hace decenios y quizá siglos con el escaso fervor popular como santo e incluso como ente patrimonial. Parejo se percibe una progresiva decadencia en la consideración de la efemérides y el ritual cívico-religioso de sus fiestas perceptible en la actitud del ayuntamiento que ha dejado de declarar festivo el día de san Fernando y en el cabildo eclesiástico².

He mantenido el término de mito en el título en lugar del de leyenda, que quizás fuera más acertado, porque creo que aunque el proceso nace de un personaje fáctico y unos hechos históricos concretos, ambos se han mitificado o mejor sobre ellos se ha construido el mito, y por ello deben tener semejante tratamiento. En este campo de las creencias, de la memoria colectiva y de las adhesiones identitarias es cada vez menos significativa la distinción entre las realidades sustantivas y las creadas por la mente, porque, “Todo mito es desde luego ficticio, pero su naturaleza es ambigua y su origen tiene mucho de inconsciente, lo mismo que de planeado. Se independiza de la realidad y es en tal sentido lo contrario de un fraude. Una vez puesto en marcha, el hecho jacobeo podía ser fomentado y puesto a contribución político-religiosa, pero no se justifica en su origen sobre tales planos ni adeudaba su existencia a nada ajeno a sí mismo” (Márquez Villanueva, 2004:52). Si sustituimos el término mito por el de leyenda, y del de jacobeo o de Santiago por el de Fernando y Sevilla, salvando en la comparación la amplia expansión en el primer caso y la reducimos a Andalucía occidental en el segundo, esta afirmación valdría plenamente para el caso que aquí analizaremos³.

¿Cómo construyen los pueblos su identidad cultural?⁴ Los pueblos tienen necesidad de fijar lo que les distingue y caracteriza frente a otros. La identidad existe porque existe la alteridad y al contrario. En términos de unidades políticas y étnicas la autoctonía se opone siempre a la extranjería, que puede ser sustituida por lo exótico, real o inventado. Si el extranjero no existe se imagina, porque no se puede concebir la identidad sin compararse con otros, generalmente “bárbaros”. Existe la necesidad de fijar límites para definir la identidad. En el plano político, es conocida la facilidad con la que el poder crea fantasmas para achacar al extranjero de los males propios. La caracterización e incluso la invención del otro puede hacerse con muy diversos ingredientes culturales,

² La Diputación de Sevilla le dedicó un monográfico de la revista *Archivo Hispalense* (1948, núms.234-236), posteriormente fue el eje de las IV Jornadas Nacionales de Historia (Sevilla, 1994) convocadas por la Capitanía General de la Región Sur, y recientemente se ha celebrado un Congreso Internacional conmemorativo del 750 Aniversario de la conquista de la ciudad, organizado por el Ayuntamiento de la ciudad, con la asistencia del rey y el patrocinio de El Corte Inglés (González Jiménez, 2000).

³ El profesor F. Márquez Villanueva en su reciente libro: *Santiago: trayectoria de un mito* (2004) estudia este gran mito hispano y europeo en su devenir histórico con gran acierto. La conquista previa de las ciudades y reinos de Jaén y Córdoba por Fernando III hacen que en cierta manera el mito se extienda a estas ciudades, aunque en manera alguna comparable con Sevilla.

⁴ En varias ocasiones he tratado el tema de la identidad local en relación con símbolos sagrados: Los símbolos religiosos en la construcción de identidades locales: el caso de Andújar (Jaén), en *Etnicidad e nacionalismo. Simposio Internacional de Antropoloxia*. Consello a Cultura Galega. Santiago de Compostela, 2001, pp. 333-352; El proceso de construcción de identidades con símbolos religiosos en ciudades de Andalucía. El caso de Andújar (Jaén), en *Ritos y ceremonias en el mundo hispánico durante la Edad Moderna*. (D. González Cruz, ed.), pp. 227-244. Universidad de Huelva, 2002 y San Eufrasio, patrón de la ciudad de Andújar y de la diócesis de Jaén: de la leyenda a la realidad, en *IV Centenario del patronazgo de san Eufrasio sobre la diócesis de Jaén*, pp. 111-133. Hermandad de San Eufrasio. Andújar, 2004.

generalmente del pasado y a partir de supuestos o reales agravios, aunque también puede crearse o introducirse lo extranjero como atractivo (Blomart, 2003: 79-88)⁵.

La identidad de una unidad social y cultural: pueblo o ciudad, etnia, región, nación, pero también institución o corporación, es el resultado de un proceso en el que intervienen muy diversos elementos: geográficos, urbanísticos, artísticos, monumentales; históricos o de orígenes; creencias, mitos, leyendas, y también personajes reales o de ficción con los que se construye el edificio sociocultural propio y único de una unidad social singular con nombre propio a la que se van agregando elementos que lo hacen cada vez más singular y diferenciado de otros, por muy cercanos que estén y por muy paralela que haya sido su historia. Es siempre un proceso inacabado y hasta ahora muy lento en el que se incorporan nuevos factores a la vez que se eliminan otros, se reformula el pasado y siempre se ahonda en la identidad. Cómo, cuándo, cuanto y en qué circunstancias influyen cada uno de los factores es algo difícil de establecer. La antigüedad es un factor relevante pero no determinante en la identidad⁶. También hemos de tener en cuenta la diferencia entre identidad e identificación, es decir entre la conciencia de pertenecer a un espacio con unos elementos reales y simbólicos determinados, un mirada desde dentro, y la de reconocerle o adjudicarle a una unidad social y espacial unas determinadas características desde fuera; esta distinción es pertinente pues las visiones entre ambas son distintas aunque pueden ser coincidentes y desde luego mutuamente influyentes.

La verdad o falsedad de los hechos no es relevante para la permanencia del mito y para la construcción de la identidad. El mito de la presencia del cuerpo del apóstol Santiago y sus posteriores intervenciones a favor de los cristianos esta experimentando en las últimas décadas un alza que juega a favor del incremento de visitantes y peregrinos, y ello a pesar del creciente laicismo de la vida en occidente y que ningún historiador académico haya aceptado siquiera la posibilidad de que ocurrieran los referido hechos⁷, fundamento de privilegios materiales y espirituales: voto de Santiago⁸, años jubilaires, etc., porque los mitos no son inocuos y siempre tienen consecuencias sobre las instituciones y la población. Los mitos en síntesis, no solo ayudan a vivir sino también actúan y modifican las realidades, porque, no todos los elementos componentes de la identidad se comportan de igual manera.

San Fernando, un mito en decadencia

⁵ Este autor ha puesto de manifiesto como los sacerdotes romanos presentaron ritos autóctonos como extranjeros con el fin de atraer al público mediante estereotipos o prejuicio cultural: el extranjero de interior.

⁶ El Parque de María Luisa de Sevilla, donado por la infanta de este nombre a la ciudad a finales del siglo XIX y la plaza de España, construida por Aníbal González en las primeras décadas del siglo XX son los espacios y monumentos urbanos con los que más se identifican los sevillanos y los que más identifican y recuerdan los visitantes de Sevilla, casi al mismo nivel que la Giralda, levantada en el siglo XII.

⁷ Este mismo año se ha publicado un nuevo y documentado libro que pone una vez más de manifiesto, que no existe apoyatura histórica para justificar la presencia del apóstol Santiago en Galicia, Francisco Márquez Villanueva, *Santiago: Trayectoria de un mito*, Bellaterra, Barcelona, 2004

⁸ Impuesto que grababa las cosechas de los campesinos de la corona de Castilla y beneficiaba directamente a los canónigos de Santiago e indirectamente a Galicia. Su fundamento era una infundada promesa del rey Ramiro al santo apóstol que pesará sobre gran parte de la población durante el Antiguo Régimen y hasta su abolición en las Cortes de Cádiz, y definitiva desaparición tras la muerte de Fernando VII (1834).

El pasado 30 de mayo de 2004 como cada año los canónigos de la catedral y la corporación municipal de Sevilla celebraron la fiesta de San Fernando. En esta ocasión era domingo y la fiesta no consumía uno de los dos días festivos locales de libre disposición por las entidades locales; este año no ha sido declarado festivo y ha sido sustituido por el primer día de la feria de abril. Este día neutro para el calendario religioso es muy funcional para los sevillanos por cuanto les permite organizar la feria en dos mitades, la primera para ocupada por los naturales y la segunda para los visitantes y forasteros. Otra fiesta laborable relacionada con el rey santo es la de san Clemente (23 noviembre) que conmemora la conquista de Sevilla y en la que intervienen ambos cabildos con ritual semejante a la anterior e incluye una procesión con la espada del rey santo por el interior de la catedral. Hay que recordar que históricamente los cabildos civil y eclesiástico durante el Antiguo Régimen e incluso después y a pesar de sus diferencias por cuestiones de protocolo y privilegios, han vivido en estrecha relación en la organización de actos y celebraciones⁹.

Resumiré ambos rituales. Sobre las diez de mañana, mientras un grupo de canónigos canta las horas canónicas en el coro, la corporación municipal que ha venido a procesionalmente a pie desde el ayuntamiento acompañada de la banda de música y de la guardia municipal de gala es recibida a las puertas del templo por una representación del cabildo. El cortejo compuesto por la corporación municipal y el cuerpo de capellanes reales y canónigos revestidos con lujosas capas pluviales se dirige a la capilla real¹⁰ y posteriormente la corporación local presidida por el alcalde y con la ausencia de los concejales de la oposición se sitúa en el lado de la epístola del sobreelevado presbiterio del altar mayor donde tiene lugar la misa¹¹. Preside la eucaristía solemne en esta ocasión el deán de la catedral, aunque en otras ocasiones lo ha hecho el propio arzobispo. Asisten unas 300 personas adultas todas sentadas.

Llegada la homilía el canónigo magistral, a quien corresponde por oficio la predicación, hace el panegírico del rey Fernando III, y glosa sus cualidades y virtudes¹²: modelo de príncipes cristianos, valeroso y prudente, que entendió desde muy joven en cosas de estado, creó un tribunal superior de justicia para apelaciones, recibía en audiencia a cuantos lo solicitaban, restableció las catedrales de Baeza-Jaén, Córdoba y Sevilla tras la conquista de estas ciudades. Entronizó, sigue el canónigo apoyado en la historiografía oficial que representa Ortiz de Zúñiga (1667), tres imágenes de la virgen (Sede, de los Reyes, y de las Batallas) en la catedral hispalense, la de las Aguas en el Salvador y la de Valme en una ermita cercana¹³. En la infancia fue curado milagrosamente por

⁹ El concejo o ayuntamiento de la ciudad de Sevilla no solo gobernaba a la urbe sino a todo un amplio territorio o alfoz que incluía las actuales provincias de Sevilla, Huelva y gran parte de la de Cádiz (antiguo Reino de Sevilla).

¹⁰ La reunificación de los cuerpos de canónigos y capellanes reales se realiza en 1986 durante el pontificado de Mons. Amigo Vallejo. Se crea la figura de capellán mayor como dignidad mitrada para la capilla real.

¹¹ La catedral de Sevilla aunque carece de girola tiene una nave transversal que separa el altar mayor de la capilla real que constituye la cabecera del templo.

¹² En el discurso que parafraseo, el predicador repite las leyendas de las crónicas oficiales sin ninguna crítica.

¹³ Según la leyenda una de ellas le fue entregada por los Ángeles y otra se le apareció en un momento crítico de la conquista de Sevilla para darle ánimos. Semejante fenómeno se cuenta del rey en la conquista de Jaén en relación con santa Catalina.

intercesión de la Virgen, y a la hora de su muerte pidió perdón de rodillas a todos los que había ofendido y hecho daño¹⁴. Esta enterrado en la capilla real de la catedral.

Terminada la ceremonia religiosa, la corporación municipal y la guardia salen de la catedral, por la puerta de san Miguel y en la avenida de la Constitución se interpretan los himnos de Andalucía y España; luego marchan en procesión cívica hasta el Ayuntamiento en donde en la fachada de la plaza de san Fernando, se entonan de nuevo los himnos oficiales y el alcalde saluda al jefe de la guardia y al director de la banda. En este momento hay unas cincuenta personas observando el acto, varios de ellos viandantes que se han detenido ante tan singular escena, en una plaza donde caben varios miles y finalizan las grandes manifestaciones políticas, festivas y deportivas. No es ajena al observador una extraña sensación de exotismo de interior.

Casi simultáneamente a los actos referidos en la capilla real donde están enterrados varios reyes y personas reales del siglo XIII se celebra una misa ofrecida por el arma de Ingenieros a su patrono san Fernando. La banda de música militar y una compañía con bayoneta calada desfile por el interior del templo. Las trompetas y tambores atruenan las altas bóvedas de la catedral gótica. La policía militar controla los accesos y cuida la seguridad. Una vez finalizada, salen a la plaza virgen de los Reyes y tiene lugar el desfile de la compañía de honores. Unas trescientas personas aguardan refugiadas bajo la sombra de los naranjos para ver el desfile. Mientras me retiraba pude ver una fila que no superaba las doscientas personas que aguardaban para ver la urna con el cuerpo incorrupto del santo rey¹⁵. La prensa de los últimos años habla igualmente de unos cientos de personas las que hacen cola para ver el cuerpo incorrupto del rey santo.

La otra fiesta relacionada con Fernando III es la de san Clemente (23 de noviembre) conmemorativa de la conquista de la ciudad de Sevilla en 1248. Este día tienen lugar unos rituales semejantes a los de la fiesta del san Fernando aunque el panorama es aún más desolador. No asiste el alcalde sino la primera teniente de alcalde que llega muy discretamente, los maceros con las mazas y algunas varas de mando y un piquete de la guardia municipal de gala que espera dentro. La entrada de los miembros de la corporación sin mayor protocolo se hace por la puerta de Palos. Asisten a la ceremonia unos 26 caballeros de la orden de san Clemente que llevan capa blanca con cuello rojo y escudo con la cruz de Malta. Una vez finalizadas los cantos de los canónigos se ha formado una procesión que se dirige por la nave de la epístola a la capilla real encabezada por la cruz alzada y los ciriales, dos señores con capa española, los caballeros de san Clemente, el cuerpo de canónigos y capellanes reales con el deán y los representantes municipales. Una vez dentro de la capilla real donde se conserva el cuerpo incorrupto y los elementos simbólicos de la conquista el deán hace jurar el “pleito homenaje” y entrega la espada a la teniente de alcalde que se compromete a devolverla y que portará en la procesión, así como el pendón que llevará el concejal más joven. La autoridad municipal ha contestado en voz alta -Lo juro-. La procesión con la

¹⁴ Este suceso fue plasmado en el grandioso y aparatosa cuadro romántico de Virgilio Matón, de la segunda mitad del siglo XIX en el que aparece el rey con un dogal al cuello como símbolo de humildad que se conserva en el salón del Almirante del Alcázar de Sevilla.

¹⁵ La urna de San Fernando se ha abierto habitualmente desde las 8,30 hasta las dos de la tarde, aunque en la práctica solo se ha permitido la entrada de 8 a 11 horas y una vez finalizados los actos. Felipe V estableció durante su estancia de varios años en la ciudad que se abriera la urna cuatro veces al año: el 16 de mayo, el 30 de mayo, la octava virgen de los Reyes y el 24 de noviembre día de san Clemente (Información facilitada por M. Domínguez-Adame, jefe de protocolo del Ayuntamiento de Sevilla, pieza fundamental en la ejecución de estas fiestas).

espada del santo rey tuvo al parecer su origen en las victorias que obtuviera sobre los musulmanes el infante don Fernando el de Antequera, regente de Castilla, cuando llevaba esta espada en la batalla (Chamberlin, 2000:415). El ceremonial continúa con la procesión cívico-religiosa que parte con cruz alzada desde la capilla real y recorre las naves externas del templo en la que la máxima autoridad municipal porta la espada y el concejal más joven el pendón de la ciudad. Tras la misa cantada presidida por el deán los objetos simbólicos son devueltos a la citada capilla.

Una buena prueba de la decadencia de esta fiesta, en realidad mera función cívico-religiosa, a la que solo asisten una quincena de clérigos¹⁶, la primera teniente de alcalde y poco más de una decena de concejales entre ellos el líder de la oposición conservadora, una dudosa orden militar con vistosos ropajes y dos personajes con capa española¹⁷. La afluencia de pública es escasísima desde hace décadas, la rutina y desinterés en la ceremonia por el cuerpo eclesial es muy marcada, hasta el punto que nuestro acompañante, un joven cofrade, comentó: –Que desgana, parece que no tienen mucho interés, tendrían que dejarle esta fiesta a las cofradías-. Y tenían fundamento sus apreciaciones: estaban ausentes el alcalde y el arzobispo, el número de concejales era reducido, también eran escasos los canónigos, capellanes reales y asimilados. Al final del ritual un canónigo-capellán real mientras se cerraba la urna, comentó la ausencia del alcalde con un –¡Qué vergüenza!-

Y esto ocurre a pesar de que la figura y el nombre de Fernando III o san Fernando aparecen en la ciudad por doquier. ¿Mito mantenido a ultranza por dos instituciones como consecuencia del origen mismo de la ciudad y de ser sepultura del único rey santificado? Es significativa a este respecto la ambigüedad sobre el patronazgo del santo. Muchos eruditos, la prensa y no pocos sevillanos creen que san Fernando es el patrón de la ciudad, aunque parece que oficialmente lo es san Isidoro. Esta confusión pone de manifiesto, que los patronazgos en la mayoría de los casos no han sido establecidos canónicamente en ningún documento sino que han surgido del uso y la tradición cuando no de la competencia entre grupos de poder por imponer los santos de su devoción. No es razonable que una ciudad como Sevilla carezca de documentos, a pesar de su magnífico archivo histórico que acrediten estos pormenores, si no es que no era norma de obligado cumplimiento y bastaba con la consideración por la ciudad como tales.

Hay que dejar constancia que el gobierno municipal estuvo ausente de la fiesta en 1868 y durante la Segunda República en el bienio 1931-33, aunque no descabalgó del escudo de la ciudad la figura de san Fernando ni los de los arzobispos san Leandro y san Isidoro, solo cambió la corona real por la almenada republicana. Con la llegada del ayuntamiento democrático en el último tercio del XX se fijaron como fiestas locales: El Corpus y San Fernando; la primera permanece en jueves, y la última ha subido y bajado

¹⁶ El cabildo catedral está compuesto actualmente por 53 miembros y cargos de todas las categorías, incluidos los jubilados, y la corporación municipal cuenta con 33 concejales electos.

¹⁷ Se trata de la Orden de san Clemente de exclusiva obediencia sevillana y los curiosos personajes de la capa representaban a la asociación de defensa de esta prenda y a la casa regional de Castilla y León en la ciudad. Su presencia en la fiesta tendría su fundamento en Fernando III tenía entre sus títulos el de rey de Castilla y León. La cosa no puede estar más cogida por los pelos, pero quizás sea una muestra más de la decadencia de esta fiesta.

del calendario laboral en función de corporaciones y coincidencias en días festivos o laborales, hasta este pasado año que ha desaparecido como día festivo.¹⁸

Para la ocasión hice una pequeña encuesta entre mis alumnos de antropología social de la licenciatura de Historia de la Universidad Hispalense y pude comprobar el desconocimiento de la figura y de algunos datos biográficos del santo rey entre los jóvenes universitarios. San Fernando esta en el lenguaje de la gente de la ciudad pero no en sus mentes ni, desde luego, en sus aspiraciones y necesidades emocionales y religiosas. Dos instituciones, el cabildo catedral y el ayuntamiento, y algunos sevillanos nostálgicos, la mantienen pero con escaso entusiasmo.

Fernando III y Sevilla

La conquista de Sevilla por Fernando III supuso para los actores de la conquista, los repobladores y las sucesivas generaciones una verdadera refundación de la ciudad que dará lugar a un mito fundacional¹⁹. El rey santo fue la causa primera de la recreación de una ciudad cristiana puesto que la población musulmana fue expulsada, se marchó voluntariamente o quedó tan sometida que poco contaba en el nuevo proyecto. Así lo recoge el discurso oficialista: “Y acabado el oficio lo metieron [a Fernando III] con grande reverencia en una caja de plata con grandes olores y aquella metieron en otra y ahí está hoy. Y por él esta Santa Iglesia y ciudad están en veneración. A su finamiento oyeron voces del cielo” (Peraza, 1535:266).

En la consideración de este mito fundacional no puede obviarse la histórica competencia entre dos grandes ciudades de la época como eran Toledo y Sevilla desde la época visigoda. La primera había disputado la primacía con los arzobispos Leandro e Isidoro de Sevilla, aunque terminará siendo de Toledo, sede de la corte visigoda y de los concilios hispanos. No podemos olvidar que en aquellos tiempos la posesión de las reliquias de apóstoles, santos y mártires cristianos iba aparejada con la importancia de la ciudad. Poseer el cuerpo de san Isidoro, de Sevilla para unos y de León para otros era un fuerte capital simbólico, tanto que poco antes de la conquista cristiana de la ciudad hispalense se negociará con el gobierno musulmán de la ciudad el traslado de sus restos a la ciudad de León (Linehan, 2000: 233). De todas formas, tras la conquista surge de nuevo la disputa entre ambas archidiócesis, polémica que perdurará con distintas formas y motivos hasta el siglo XVIII. El rey Fernando que murió al poco pero sobre todo su hijo Alfonso X restaurarán el arzobispado visigodo en la ciudad hispalense, y lo dotarán

¹⁸ La fiesta de san Fernando no ha sido festiva este año y según declaraciones del alcalde, el próximo año pasará de día festivo a “jornada institucional, para entrega medallas y parabienes”, como una fiesta oficiosa (*Diario de Sevilla*, 10.04.05). La fiesta de san Fernando no ha sido fiesta propiamente sino función religiosa en la catedral, buena prueba de ello es que cuando el desaparecido prof. Alfonso Braojos preparó el libro *Otras fiestas de Sevilla* (Sevilla, 1997) para la delegación de Fiestas Mayores del Ayuntamiento sobre las fiestas menores, que excluía a las mayores de la Semana Santa y la Feria de abril, para nada tuvo en cuenta esta de san Fernando.

¹⁹ La idea de cruzada formaba parte de la mentalidad de la iglesia y las elites durante la reconquista, y así los obispos reunidos en Toledo en 1262, diez años después de la muerte de Fernando III, responden a la petición de auxilio económico del papa que no pueden contribuir a la restauración del Imperio Latino de Constantinopla porque ellos son pobres pero además, tienen su propia cruzada contra los moros en España.

generosamente, así como a su cabildo eclesiástico²⁰, y apoyará a las órdenes mendicantes y monásticas para que se asentaran en ella (Linehan, 2000: 239)²¹. También será espléndidamente dotado el concejo sevillano que ejercerá su autoridad y jurisdicción sobre todo el reino de Sevilla que comprendía las actuales provincias de Sevilla y Huelva, y partes de las de Cádiz, Málaga y Badajoz, en conjunto 16 ciudades, 162 villas, 64 aldeas y 25 lugares (Madoz: voz Sevilla)²².

La ciudad usará como símbolos del poder del concejo tres elementos relacionados con Fernando el santo: sello, pendón y escudo. Estos tres elementos tenían gran importancia como proyección de la imagen de poder de la ciudad y la necesidad de identificarse con ella. El sello daba validez a los documentos, el pendón servía de guía en el combate y el escudo marcaba la propiedad. Todos ellos servían para marcar la identidad y la voluntad de quienes detentan el poder, en todos aparece la figura del rey Fernando. Eran objetos simbólicos que decían algo a través de los elementos que los integraban. La figura del rey aparece mayestática y en el caso del escudo y el sello, flanqueado por los arzobispos Leandro e Isidoro, personajes señeros de la época visigoda; la leyenda “muy noble y muy leal” que adorna el escudo se usó desde la baja Edad Media y la estructura de blasón fue adoptada en el siglo XVI y mantenida hasta la actualidad. Las autoridades eligieron conscientemente esta figura para identificar la ciudad, porque aumentaba la honra y vinculación a la monarquía con un rey que representó el modelo perfecto de monarca y que además murió en olor de santidad. Sevilla –sería más correcto decir sus elites- se identificó con un rey excepcional por sentirse heredera de una larga tradición histórica que la hacía la gran ciudad realenga del sur castellano.

En resumen, Fernando III fue considerado el primer rey de Sevilla y causa primera de su existencia como ciudad cristiana, rey grande y poderoso para una ciudad grande y poderosa. La ciudad institucional ha querido conservar y transmitir la memoria de su rey fundador y de sus restos mortales y así lo ha mantenido en los tres símbolos en los que se unen la ciudad con la memoria del rey (Fernández Gómez, 2000:365). En todo caso es preciso tener en cuenta que: “Cuando un hecho histórico -como la conquista de Sevilla- llega a formar parte de la identidad cultural de un pueblo, los juicios de valor juegan un papel determinante en el proceso de formación de la concepción de dicho hecho” (Benaboud, 2000:75), este ha sido el caso de Fernando III, por ello hay que ir con mucho cuidado en su análisis. Y así, aunque han sido muchos los tratadistas que se han ocupado de ello, sin olvidar la competente aportación de los medievalistas, entiendo

²⁰ El cabildo se creó con 40 canónigos, de los que diez eran dignidades, 20 racioneros y 20 medio racioneros, lo que sumaban 80 beneficiados sin contar los clérigos de la veintena, capellanes y mozos de coro (Montes, 1995:417-458).

²¹ Con toda probabilidad y durante el breve espacio que reinó sobre Sevilla se asentaron los dominicos, franciscanos, trinitarios y mercedarios; los primeros para la evangelización de los musulmanes y los segundos para la redención de cautivos (Miura, 1995:509-519). Los primeros arzobispos exigirán de Roma la jurisdicción sobre las sedes episcopales de Córdoba y Jaén, pertenecientes a Toledo, pero no lo conseguirán. Esta situación, justificada por el apoyo de los arzobispos toledanos a la conquista de al-Andalus, ha permanecido hasta mediados del siglo XIX en que como consecuencia del concordato de 1851, Córdoba fue incorporada a la iglesia de Sevilla y Jaén a la de Granada.

²² El rey Sabio fijó los límites de la ciudad en 1253: “Sevilla es la más noble ciudad que todas las otras del mundo. Grande es no solamente el cuerpo de la ciudad, que es mayor que cualquier otro en España, más aún del reino, pues se extiende desde la gran Mar hasta el río Guadiana, y la anchura por donde es más estrecha se extiende aquella mar hasta las sierras de Ronda y desde allí adelante como va la tierra derechamente hasta el Guadiana...” (Código: Septenario, citado por N. Tenorio Cerrero, *El Concejo de Sevilla*, Sevilla, 1901. Ed. facsímil de la Universidad de Sevilla, 1995).

que en este tema hay que intentar dar algo de luz sobre este fenómeno histórico pero también actual.

La canonización de un rey

Muere Fernando III el jueves 30 de mayo de 1252, a los 53 años y 34 de reinado con señales de santidad: incorruptibilidad y voces angélicas²³. Fue enterrado en la capilla real de la catedral de Sevilla. La figura de Fernando III fue muy respetada por la ciudad de Sevilla y su antiguo reino y la conquista le dio un halo de santidad. Hay evidencias de que en Sevilla y otras ciudades pocos años después de su muerte fue considerado santo y que arraigó la devoción, y de hecho se dio una canonización popular, se le daba “título y culto de santo”. Luego debió olvidarse su culto que renació tras el inicio del proceso de canonización en el último tercio del XVII. Alfonso X (1221-1284) se referirá varias veces a su padre como el santo guardián de Sevilla “que nos guía y ayuda contra los moros” por ello diseña una nueva y más suntuosa tumba en la catedral y traslada los restos de su madre Beatriz de Suabia, de la que nacían sus derechos al trono imperial y de su abuela doña Berengüela. El rey Fernando y su hijo Alfonso el sabio al crear el panteón real en la catedral de Sevilla estaban poniendo los medios emocionales y simbólicos, los económicos y políticos ya estaban en marcha, para que esta importante ciudad y fértil reino no cayera en manos musulmanas (Chamberlin, 2000:394). La canonización era un paso más en este fortalecimiento, que sin embargo no se vio coronado por el éxito, no obstante los papas Inocencio IV (1243-1254), Alejandro VI (1492-1503) y Sixto V (1585-1590) concedieron indulgencias, y este último autorizó que se le rezase por “la excelencia de vida y virtudes, alcanzó y mereció el renombre de santo” (Sanz, 2000:417, citando a Cintas del Bot).

Los reyes que le sucedieron pusieron gran empeño en canonizarlo porque daba autoridad a la dinastía real y la fortalecía frente al papado, los franceses y los musulmanes aunque no lo consiguieron (Chamberlin, 2000:389-390). El papado no fue receptivo a crear un rey santo en España, tampoco los otros reinos sometidos a la corona de Castilla eran partidarios y el arzobispado hispalense no promocionó su culto²⁴. Y ello a pesar de que algunos documentos refieren como aquellos que besaban la espada curaban sus enfermedades, lo que dio origen a cierta devoción popular que hubiese creado un santuario y originado peregrinaciones a su tumba en busca de reliquias. En el siglo XIV se produce una transformación siendo aceptado el culto por las elites, así, fue considerado patrón de la agricultura próspera, abogado para encontrar objetos perdidos, liberador de cautivos y sanador de enfermedades. Este nuevo culto nunca estuvo separado de la visión de las elites que lo iniciaran en el siglo XIII como rey conquistador, como lo demuestra la espada que siempre acompañó a la reliquia.

Lucio Marineo Sículo en el primer tercio del s. XVI, lo incluye entre los santos no canonizados:

“El rey don Fernando de las Españas con mucha razón se porná en el catálogo de los sanctos, porque fue muy señalado en sus obras, religión y sanctidad, y

²³ El cuerpo incorrupto de Fernando III fue descubierto por primera vez en 1279 con ocasión del traslado de los restos de doña Berengüela a la capilla real por mandato de su hijo Alfonso X.

²⁴ Los procesos de canonización constituyen un tira y afloja entre los intereses locales-nacionales y los generales de la Iglesia y están condicionados por razones de oportunidad política y eclesiástica.

también milagros que Dios por él mostró. Hizo vida muy sancta. Traya siempre consigo la Verónica, y la adotrava continuamente y la tenía en gran veneración (De las cosas illustres y excellentes de España, Alcalá, 1539, fol. XXXIIIv. orig. Latín, p.748, Alcalá, 1539, fol. XXXIIIv. orig. Latín, citado por Carriazo, 2000: 748).

Luego, simultáneamente se generarán leyendas milagrosas que explicarán su santidad, cómo que el rey durante el cerco de Sevilla una noche entró en la ciudad y fue a orar ante la pintura de la virgen de la Antigua que todavía se conservaba en la mezquita aljama de la ciudad (Carriazo, 2000:747). Este milagro ofrece características similares a otros relatos portentosos: invisibilidad, traspaso de puertas, vivencia nocturna pero no sueños, etc. Hay que señalar que no está citado en las *Cantigas*, a pesar de que se narran otros sucesos referidos al rey (Chamberlin, 2000:339). Tampoco aparece en las crónicas medievales aunque sí lo recogen autores de siglos posteriores. Como es de esperar en este tipo de procesos, la santidad del futuro rey fue profetizada siendo niño, así como que fue curado milagrosamente (Ortiz de Zúñiga, I: 93-97). También se divulgó el hecho que durante su reinado hubo signos de protección divina, se decía que no hubo hambres ni otras restricciones (Chamberlin, 2000:415). Existió una tradición legendaria ininterrumpida sobre sus actuaciones sobrenaturales, y buena prueba de ellos es que la Sagrada Congregación de Ritos así lo reconoció en el proceso de canonización. (Carriazo, 2000:756).

La conservación del cuerpo incorrupto, no embalsamado, es por sí ya un hecho aceptado como sobrenatural y en el proceso de canonización resultó determinante²⁵. Pero el conjunto más significativo de milagros atribuidos a Fernando III es la recopilación del bachiller Luís de Peraza, que vivió entre el XV y el XVI. Se trata de quince milagros de una gran sencillez en los que predominan las pérdidas de animales, esclavos o moros huidos y la salvación de reos condenados a muerte recogidos por el clérigo:

“De este glorioso rey no sé más decir que en su vida acaeciese. Mas después de su muerte por sus méritos e intercesión de nuestra Señora tantos milagros que ha hecho y hace que no podrían contar. Y a causa de poca diligencia, o de gente remisa, o porque Dios quiere que todos de tantos bienes y milagros que por este bienaventurado rey son hechos no sean sabidos, o porque la gente de este tiempo no tiene merecimientos de ello y no son dignos de salvarse, o porque son tantas maldades que exceden a tanto bien, las cuales públicamente hoy son vistas en la tierra, por eso quiere Dios que tantos no se salven ni sean capaces de ver y alcanzar en este siglo para ser proveidos en la bienaventuranza del otro. Entre los cuales milagros de algunas personas que hoy viven siendo sabidor he alcanzado los cuales en el capítulo venidero veréis”. (Peraza, 1535: 274-278).

El narrador de estos milagros, un clérigo decidido a favorecer la elevación a los altares de su biografiado, recoge como otros santos ya consagrados (san Antonio de Padua, santo Domingo, san Nicolás) habían actuado como mediadores del rey santo en la consecución de ciertos milagros. Estos santos taumatúrgicos de probada solvencia como benefactores en ciertas especialidades se habían dignado conceder “una franquicia” al

²⁵ La incorruptibilidad fue descubierta por primera vez en 1279 con ocasión del traslado de los restos de doña Berengüela, madre de Fernando III a la capilla real, pero no se cita en crónicas y documentos posteriores.

santo rey, pero además en casi todos los casos el milagro se consigue gracias a las numerosas misas ofrecidas por los peticionarios o sus familias²⁶. Estos son indicios suficientes para deducir que se trata de milagros creados o conducidos orientados por el estamento eclesiástico o su entrono y recopilados por la mano de algún clérigo. El clérigo-historiador no se explica por qué no se han recogido más milagros y trata de explicarlo por diversas causas, incluso contradictorias y se extraña de que no se hubiese canonizado: “*Y cuasi atónito, ciego y no bien acordado, estoy maravillado de la ingratitud de los sevillanos teniendo nuevo patrón y tal abogado, habiendo en breve tiempo tantos milagros por su intercesión nuestro Señor mostrado no haber sido para suplicar a su santidad su canonización*” (Peraza, 1535:278). El cronista Ortiz de Zúñiga un poco más tarde se queja igualmente de la tardanza y descuido en el reconocimiento de la santidad (Ortiz de Zúñiga, I: 93-97).

Fernando llega a ser símbolo moral y de legitimidad de la dinastía. Las dos líneas de pensamiento, el popular y de elite, convergen en 1340 en la espada que sostiene en las manos el santo rey. En una monarquía donde no había coronación ni los reyes eran ungidos, la espada era el gran símbolo real, el rey conquistador. “*Como en su monarquía estuvo en el corazón de su buena ventura en vida, así, después de muerto a través del símbolo de la monarquía que Fernando continuó ejerciendo su virtud, en la muerte de príncipes, prelados y gente campesina*” (Chamberlin, 2000:417).

La canonización nunca fue pedida formalmente al papado hasta el siglo XVII. La dinastía real apoyó a la catedral de Toledo en detrimento de la de Sevilla, y sin embargo, el culto a san Fernando tenía que centrarse en la catedral hispalense donde estaba el cuerpo. Las dos fuerzas que podían mover la canonización: los descendientes y el clero de la ciudad no lo apoyaron adecuadamente²⁷. No la promovió don Remondo, primer arzobispo, secretario y confesor del rey santo, y a quien le debía la sede arzobispal ni los arzobispos que le sucedieron²⁸. En los siglos XV-XVI la creencia en la santidad de Fernando se extiende por Sevilla y no se encuentran milagros que aportar; los obispos que eran los que podían ordenar o prohibir los libros de milagros, de donde se habían podido seleccionar los más idóneos, no lo hicieron por oposición o indiferencia. Los milagros no surgen hasta que no surge la fe popular y las necesidades populares son ajenas a los hechos históricos del pasado (Chamberlin, 2000:411).

²⁶ En el surgimiento y con frecuencia en la continuidad de una devoción están presentes los milagros. Sin milagros pudiera decirse que no hay religión y en las catedrales se dan pocos milagros, los milagros son frecuentes en conventos masculinos y femeninos. Los cabildos de las catedrales, formados por la elite eclesial, probablemente eran más exigentes con la lógica de los hechos portentosos y además los necesitaban menos porque disponían de rentas a diferencia de los conventos que tenían que vivir de las limosnas y del favor de los devotos que ellos administraban. La devoción popular a san Fernando, si es que existió en los primeros tiempos en torno a la espada y no fue solo producto de la invención de sus panegiristas, estuvo sin duda sometida al control del cuerpo de capellanes reales y de la catedral y ello no favorece que ocurran milagros. El santo Rostro de la catedral de Jaén es una excepción. Por otra parte, no puede olvidarse que las devociones que, como decimos, tienen su origen en algún milagro que trasciende a la población, para que permanezcan y no decaigan exigen más milagros y una amplia dedicación de los promotores con fiestas, rituales, novenas, etc., pues estos factores se retroalimentan; estas acciones son más fáciles en una comunidad de religiosos/as donde existe continuidad y cercanía al pueblo.

²⁷ La falta de apoyo del clero de Sevilla, según Chamberlin (2000:407), no es solo carencia de documentación sino que no hubo colaboración.

²⁸ El primer arzobispo preconizado fue el Infante don Felipe (1250-1258), hijo de Fernando III, pero renunció antes de la toma posesión de la sede.

La devoción a Santa María del Pilar, establecido en la catedral se había implantado fuertemente en la ciudad y decae en el s. XVI, lo cual parece que ayudó al renacimiento del culto a san Fernando, que se focaliza en la espada: “*él tiene en su mano derecha una espada de que dicen es de gran virtud, con la que conquistó Sevilla... Los que quieren ser curados de sus enfermedades, buscan la espada, y se curan*” (Ortiz de Zúñiga, 2:144, citado por Chamberlin, 2000:414). A pesar del escaso apoyo de la jerarquía, algunos factores favorecieron el culto popular del cuerpo incorrupto, como la peregrinación a la capilla real el día de su fiesta, acción que tenía concedidos 1 año y 40 días de indulgencias. No es difícil imaginar la confusión que podría crear la visita a la catedral para rezar por el alma del rey Fernando que rezar al rey Fernando el santo, puesto que existía una estatua del rey en la capilla real y otra imagen pintada en la nave junto a otros santos²⁹. El cuerpo incorrupto era por sí mismo un gran signo de santidad en tiempos medievales [y actuales]. Dadas estas circunstancias no era raro que la devoción popular creciera y a mediados del siglo XIV llegara a ser una importante devoción, aunque no sancionada canónicamente. En las elites puede seguirse también cierta devoción, notable en las generaciones de escritores influenciados por Sancho IV. (Chamberlin, 2000:416).

La causa de canonización del rey Fernando se inició en 1668, y fue elevado a los altares en 1671 por el empeño que puso el rey Felipe IV convirtiéndose en el primer y único rey español canonizado, previamente se había realizado toda una estrategia diplomática y de publicaciones sobre los méritos del candidato³⁰. El ajuar funerario, la ropa y parte del cuerpo del rey fueron destrozadas buscando obtener reliquias del que ya se presumía santo, una vez abierto el proceso. Carlos II mandó bajar del retablo del altar mayor de la cripta los cuerpos de doña Beatriz y Alfonso X, dejando en lugar de privilegio al rey Fernando. La causa de canonización hubo de ser un momento álgido para la ciudad y como era habitual, pero en esta ocasión con mayor realce, la fiesta incluyó ceremonias sagradas y profanas con arquitecturas efímeras, publicaciones, grabados, cuadros, composiciones literarias y esculturas del santo.³¹

Trayectoria de un mito y construcción de la identidad

Es generalmente aceptada la influencia de la religión en el origen y afirmación de las identidades de los pueblos (Petschen, 2003:321). Es asimismo considerada la imprescindible presencia de otros. Si el extranjero no existe es necesario inventarlo o imaginarlo, solo porque no puede concebir su identidad sin compararse con los otros”

²⁹ En la primitiva capilla real existía una figura articulada del rey que era todo un programa iconológico de la exaltación de la monarquía. La primera iglesia que se dedicó al nuevo santo fue la del hospital-asilo de los Venerables sacerdotes (1675); los jesuitas levantaron una escultura en el atrio de la preciosa iglesia barroca del noviciado dedicada a san Luís rey de Francia (1699), conocida como de los franceses.

³⁰ En esta línea se sitúa la citada obra de Luís de Peraza (Sevilla, 1535) y sobre todo la del jesuita sevillano Juan de Pineda (1557-1637), postulador de la causa de beatificación en Roma y autor del *Memorial de la excelente santidad y heroicas virtudes del Señor Rey Don Fernando III de este nombre, primero de Castilla y León* (Sevilla, 1627).

³¹ El texto que se puede considerar el libro oficial de la canonización es *Fiestas de la Santa Iglesia Metropolitana y Patriarcal de Sevilla al nuevo culto del Señor Rey San Fernando el tercero de Castilla y León concedido a todas las Iglesias de España, por la Santidad de Nuestro Beatísimo Padre Clemente X. Ofrecello a la Augusta Majestad de Don Carlos II N. S. Rey de las Españas la misma Santa Iglesia. Don Fernando de la Torre Farfán, Presbítero, natural de Sevilla*. Sevilla, 1671

(Blocar, 2003:79-80 y 88)³². En nuestro caso, la existencia de los “otros”, los musulmanes, fueron una realidad viva y razón ideológica de la conquista cristiana. La ciudad cristiana se levanta moralmente sobre la escasa población musulmana y una nueva y numerosa población venida de Castilla. Los musulmanes que habían sido desalojados de la ciudad en la segunda mitad del s. XIII del valle del Guadalquivir estarán presentes en la conciencia y memoria colectivas hasta finales del siglo XVII, con la frontera del emirato de Granada primero y con la sublevación morisca y el peligro turco después. La oposición cristianos versus musulmanes era clara y patente y se expresaba a niveles del discurso oficial pero también a niveles populares en las fiestas de moros y cristianos³³. Fernando III llegará a ser el paradigma de la reafirmación del yo cristiano frente al otro musulmán.

Tras una etapa que debió ser continuista con respecto al mito, éste en lugar de extenderse a toda la nación se circunscribe a la ciudad de Sevilla. La ilustración por principio debió ser poco proclive a aceptarlos, pero en todo caso teniendo en cuenta que el mito era sobre una persona real tampoco parece que fuera muy crítica. A este tiempo seguirá en el siglo XIX un fuerte y oficialista renacimiento del mito, será cuando se otorgue el nombre del santo a muchos espacios y lugares nuevos y emblemáticos de la ciudad. Probablemente, se recurrió de nuevo al mito para intentar combatir el liberalismo, el librepensamiento, la incipiente democracia, la descristianización, y la pérdida de poder del clero.

Porque el mito experimenta altibajos a lo largo del tiempo, incluso a veces se hace una utilización “extemporánea” porque se considera necesario y se cree en sus posibilidades. También puede contemplarse la fuerza del historicismo conservador que anida en las clases dominantes, que han sido durante siglos las oligarquías agrarias. El funcionamiento puede ser el siguiente: se crea el mito fernandino, se reafirma en ciertos momentos durante la conquista cristiana, sigue luego el decaimiento a medida que la seguridad es más patente y surgen nuevos horizontes –quizás América–, para reafirmarse de nuevo en él cuando es necesario. En otras palabras, cada época reafirma o debilita los mitos en función de su necesidad, aunque permanecen como en hibernación y pueden ser desenterrados, lo que requerirá de ciertos condicionamientos, aunque ciertos mitos que se olvidan totalmente no pueden ser luego resucitados.

Los aniversarios y centenarios actúan como reactivadores de los mitos adormecidos, pero el principal aliado del mantenimiento de los mitos son los localismos y nacionalismos. La disputa entre ciudades y territorios será siempre un acicate para crear, recrear y engrandecer los mitos propios. Esto que es generalizable a los distintos tipos de mitos según su naturaleza, lo es desde luego en el tiempo pasado, y ya veremos si en futuro, con los seres sagrados, como recoge el canónigo ilustrado de la catedral de Jaén refiriéndose a los falsos cronicones:

Supo muy bien el P. Higuera repartir santos a los más de los pueblos de España, y aún a algunas religiones y catedrales; dar a éstas mayor lustre y antigüedad, y lo mismo a varias ciudades, y en general honra a España sobre otros reinos de

³² Este autor en su estudio sobre la influencia de los dioses considerados extranjeros en Grecia y Roma defiende que muchos de estos no lo eran sino que los sacerdotes les atribuyeron este origen en razón del poder de atracción de lo exótico y así mantener la devoción.

³³ Esta fiesta que debió estar muy generalizada siglos atrás en Andalucía ha llegado hasta nuestros días muy circunscrita a pequeñas poblaciones de sierra del antiguo reino de Granada.

Europa” (Martínez de Mazas, Memorial al Ylmo. y mui venerable Estado eclesiástico de el obispado de Jaén sobre el indebido culto que se da a muchos santos no canonizados,... [1775] 2001:150).

¿Qué mecanismos hacen posible o permiten que una ciudad permanezca unida, se identifique con una persona, un hecho o incluso un monumento durante centurias de forma que para los ciudadanos no sea pensable la propia ciudad sin la existencia de esos elementos? Parece claro que estas personas, hechos o monumentos son contingentes y aleatorios aunque no fortuitos. Las circunstancias y vicisitudes históricas hacen que un colectivo ciudadano y/o unas instituciones incorporen unos elementos y abandone otros, creando su propio arsenal o panteón de hechos y mitos. Estos elementos pueden venir dados, como en el caso de Sevilla, donde nos encontramos con un hecho histórico incuestionable que es la conquista de la ciudad y sus habitantes, unos restos humanos que van a permanecer en la ciudad por deseo del rey conquistador y sus descendientes, pero además en la catedral, el monumento más significativo de la urbe³⁴, de la que forma parte indisociable la torre Giralda, monumento más notable si cabe, que se incorporará a ese arsenal de símbolos de la ciudad³⁵. Estas propuestas que aquí hemos expuesto a vuela pluma deberán ser estudiadas con mayor profundidad dados la complejidad y el amplio espectro cronológico que hemos abarcado; queden aquí como meras intuiciones concatenadas.

Conclusiones

San Fernando es un símbolo identitario que se ha caído hace siglos para la ciudadanía pero sigue siendo sostenido básicamente por dos instituciones, el cabildo catedral y el ayuntamiento de la ciudad y algunas pocas personas conservacionistas y amantes de las tradiciones. Este santo no despierta devoción alguna pues ha perdido su valor taumatúrgico, no se le atribuyen milagros y es contemplado como un signo del pasado de la ciudad, por tanto su valor fundacional ha pasado a ser un dato de la historia local. Estamos pues ante un mito que a efectos reales ha dejado de formar parte del panteón simbólico identitario para el conjunto de la ciudad de Sevilla, aunque sigue siendo sostenido, aunque sin gran entusiasmo, por la inercia de dos viejas instituciones: el ayuntamiento y el cabildo catedral. La fiesta ha seguido las vicisitudes de estas instituciones que la han mantenido. Buena prueba de ello es que el cabildo de capellanes reales, custodios del santo, ha sido absorbido por el de canónigos; que el propio arzobispo y el alcalde no asistan regularmente a los actos litúrgicos y que el ayuntamiento ha vacilado entre seguir la tradición que a casi nadie interesa o acabar con la fiesta, como ha ocurrido en el último año, en favor de la feria de abril que es mucho más popular.

Llegado al final me sigo haciendo la pregunta, ¿cómo se mantienen a través del tiempo ciertos mitos, leyendas y los rituales que los actualizan? No tengo una respuesta clara,

³⁴ Creo que no ha sido valorada suficientemente la importancia y significación social y simbólica que tuvo para la realeza y los distintos linajes, estamentos y clases sociales los enterramientos practicados hasta el siglo XIX en las iglesias catedrales, parroquiales y conventuales.

³⁵ Torre almohade, verdadero trofeo de guerra que se cristianiza añadiéndole un cuerpo de campanas. El rechazo de lo musulmán no debió cegar a los canónigos hasta el punto de proponer su demolición como ocurriera con la mezquita, para en su lugar elevar el imponente edificio de la catedral. El alminar almohade convertido en torre cristiana fue reutilizado y resemantizado con las campanas y el remate de una estatua de la fe conocida como giraldillo

pero espero haber dado algunas pistas para intuirlo. Valga, finalmente, como colofón lo que dice Márquez Villanueva, en la introducción de su referido libro. Si sustituimos el término Santiago por el de Fernando III, suscribo estas palabras, a las que solo añadiré que poner en evidencia estos enrevesados comportamientos humanos no es solo un reto intelectual sino una obligación moral

“Su intención [la del libro] se limita a integrar bajo un discurso unitario las realidades latentes, cuando no ofuscadas, del inmenso hecho histórico. Su novedad y en toda caso único mérito sería el proponerse hacerlo bajo espíritu sereno, exento de truenos y polvaredas, pero sin retroceder ante la necesidad de llamar las cosas por su nombre y de levantar tanta vetusta hipoteca como pesa no sobre Santiago, sino sobre nuestros hombros.” (Márquez Villanueva, 2004:27).

Bibliografía utilizada

- Arana de Varflora, F. *Compendio histórico descriptivo de la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla...* Sevilla, 1789
- Archivo Hispalense*, 1948, monográfico dedicado a Fernando III, núms. 234-236, Diputación de Sevilla
- Ballesteros, A., 1991, *Sevilla en el siglo XIII*, Sevilla: Ayuntamiento
- Benaboud, M., 2000, La conquista de Andalucía y de Sevilla en las fuentes árabes, en *Sevilla 1248* (González Jiménez, coord.), pp. 73-84
- Blomart, A., 2003, Identidad cultural y religiones extranjeras: el caso de la Antigüedad griega y romana, en *Religión, Religiones, identidad, identidades. Minorías*. Actas del V Simposio de la Sociedad Española de Ciencias de las Religiones, Madrid: SECR, pp. 79-88
- Borrero Fernández, M., 1995, Los monasterios femeninos en tiempos de Fernando III, en *Fernando III y su época* (VV. AA.), pp. 495-508
- Buriel, A.M., S.I., 1800, *Memorias para la vida del santo rey don Fernando III*, Barcelona: El Albir (1974), anotada y editada por M. de Manuel Rodríguez Cabrera, E., 1995, Reconquista. Organización territorial y restauración eclesiástica en el reino de Córdoba en la época de Fernando III, en *Fernando III y su época* (VV. AA.), pp. 313-333
- Campbell, J., 2001, *Los mitos. Su impacto en el mundo actual*, Barcelona: Cairós, 4ª ed. (1972)
- Carriazo Rubio, J. L., 2000, Un episodio extraordinario en la historiografía de Fernando III, en González Jiménez, (coord.), *Sevilla 1248*, pp. 747-756
- Chamberlain, C. L., 2000, “Unless the pen writes as it should”: The proto-cult of Saint Fernando III in Seville in the thirteenth and fourteenth centuries, en *Sevilla 1248*, (González Jiménez, coord.), pp. 389-417
- Cintas del Bot, A., 1991, *Iconografía del rey Fernando en la pintura de Sevilla*, Sevilla: Diputación provincial
- Domínguez y Domínguez-Adame, M., 1991, *Pregón de San Fernando*. Sevilla: Real Maestranza de Caballería
- Domínguez y Domínguez-Adame, M., 1993, Introducción, en J. González, *Repartimiento de Sevilla*, pp. XXII
- Espinosa y Cárcel, A. M., 1795, *Anales eclesiásticos y seculares de la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla*, Madrid, 1796 (Continuación de Ortiz de Zúñiga)
- Fanjul, S., 2004, *La quimera de al-Andalus*, Madrid: siglo XXI

- González, J., 1951, Repartimiento de Sevilla, (estudio edición). Madrid: CSIC.
Reedición facsímil de 1993
- González Jiménez, M. (coord.), 2000, *Sevilla 1248. Congreso Internacional Conmemorativo del 750 Aniversario de la Conquista de la Ciudad de Sevilla por Fernando III, Rey de Castilla y León*. Madrid: Editorial Centro de Estudios Ramón Areces
- Hall, S. y du Gay, P. (comps.), 2003, *Cuestiones de identidad cultural*. Buenos Aires: Amorrortu
- Jimeno Aranguren, R. y Homobono Martínez, J. I. (eds. lits.), 2004, *Fiestas, rituales e identidades* (monográfico), *Zainak. Cuadernos de Antropología y Etnografía*, núm. 26, Donostia: Eusko Ikaskuntza
- Ladero Quesada, M. A., 2000, De Toledo a Sevilla: Sociedades nuevas y herencias del pasado, en *Sevilla 1248*, (González Jiménez, coord.), pp. 451-466
- Linehan, P., 2000, La conquista de Sevilla y los historiadores, en *Sevilla 1248*, (González Jiménez, coord.), pp. 229-244
- Márquez Villanueva, F., 2004, *Santiago: trayectoria de un mito*, Barcelona: Bellaterra
- Miura Andrades, J. M., 1995, La presencia mendicante en la Andalucía de Fernando III, en *Fernando III y su época* (VV. AA.), pp. 509-520
- Montes Romero-Camacho, I., 1995, El nacimiento del cabildo-catedral de Sevilla en el siglo XIII (1248-1285), en *Fernando III y su época* (VV. AA.), pp. 417-458
- Navarro Domínguez, J. M., 1995, Fernando III en la historiografía no especializada del siglo XIX, en *Fernando III y su época* (VV. AA.), pp. 459-470
- Ortiz de Zúñiga, D., 1667, *Anales eclesiásticos y seculares de la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla*, Madrid
- Peraza, L. de, 1535, Vida y milagros del Santo Rey don Fernando, en *Historia de la ciudad de Sevilla*, Libro II, pp. 269-283 (Edición de S. M. Pérez González, Ayuntamiento de Sevilla, 1997)
- Petschen, S., 2003, Las creencias religiosas en la formación de las civilizaciones y en el origen y la afirmación de las identidades, en *Religión, Religiones, identidad, identidades. Minorías*. Actas del V Simposio de la Sociedad Española de Ciencias de las Religiones, Madrid: SECR, pp. 321-360
- Sánchez Herrero, J., 1995, La religiosidad personal de Fernando III, en *Fernando III y su época* (VV. AA.), pp. 471-494
- Sanz, M^a. J., 2000, Ajuares funerarios de Fernando III, Beatriz de Suabia y Alfonso X, en *Sevilla 1248*, (González Jiménez, coord.), pp. 419-447
- VV.AA., 1995, *Fernando III y su época*, IV Jornadas Nacionales de Historia Militar, Sevilla: Diputación Provincial
- VV. AA., 2003, *Religión, Religiones, identidad, identidades. Minorías*. Actas del V Simposio de la Sociedad Española de Ciencias de las Religiones, Madrid: SECR